Guayaquil, 15 de Marzo de 2.000

Señores:
ACCIONISTAS DE MERCAPLUS S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, he procedido a examinar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.998 los mismos que examinados y confrontados con los libros de Contabilidad de la empresa, he llegado a la conclusión que son correctos, por lo que recomiendo su aprobación.

Atentamente

Mónica Saltos

ING.MONICA SALTOS
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

12 DIC. 2000